



Comisión Especial para el
Voto de Mexiquenses que
Radiquen en el Extranjero
•CEVMxRE•

- Calendarización de Sesiones y Reuniones de Trabajo de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que radiquen en el Extranjero •
(Propuesta)
2022-2023



Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya
PRESIDENTA



Mtro. Francisco Bello Corona
CONSEJERO ELECTORAL



Dra. Paula Melgarejo Salgado
CONSEJERA ELECTORAL



Partidos Políticos
REPRESENTACIONES

GLOSARIO

CEEM	Código Electoral del Estado de México.
CEVMXRE	Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que radiquen en el Extranjero del Instituto Electoral del Estado de México.
CG	Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.
IEEM	Instituto Electoral del Estado de México.
JG	Junta General del Instituto Electoral del Estado de México.
PROGRAMA ESPECÍFICO	Programa Específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social y Plataformas Digitales para el Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, Elección de Gubernatura 2023.
REGLAMENTO	Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.



INTRODUCCIÓN

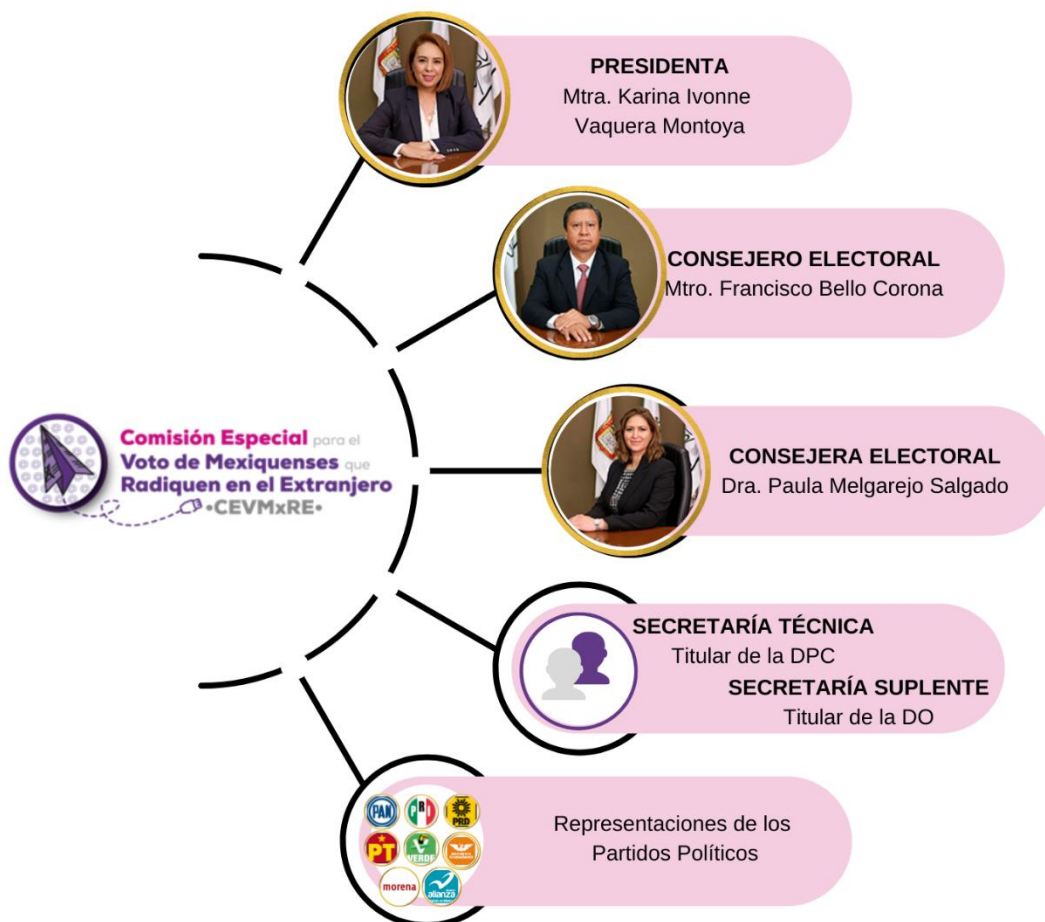
El artículo 183 del CEEM determina que el Consejo General integrará las comisiones que considere necesarias para el desempeño de sus atribuciones; así, en el numeral II del mismo precepto precisa que, las comisiones especiales serán aquellas conformadas para la atención de las actividades sustantivas del Instituto que, por su especial naturaleza, no tienen el carácter de permanentes.

En este sentido, en la sexta sesión ordinaria del CG, mediante acuerdo IEEM/CG/34/2022, con la finalidad de contar con una Comisión que auxilie al CG en la coordinación de las actividades relativas a la instrumentación, operación y difusión del voto de mexiquenses que radiquen en el extranjero, durante el proceso electoral 2023, a fin de garantizar a las y los ciudadanos mexiquenses que residan en el extranjero sus derechos político-electorales, se creó la CEVMXRE.

Por otro lado, el Reglamento, en su artículo 1 declara que tiene por objeto reglamentar la organización y el funcionamiento de las Comisiones Permanentes, Especiales y Temporales del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, las atribuciones de quienes las integren; así como el desarrollo de las Sesiones y Reuniones de Trabajo, por lo que, para la organización y seguimiento a los trabajos de la presente Comisión, se acatará lo que establecido en dicho ordenamiento legal.



Integración de la CEVMxRE:



A continuación, se presenta la propuesta de calendarización de sesiones y reuniones de trabajo que son susceptibles de llevarse a cabo durante el periodo en que la Comisión se encuentre en funciones, que conforme al acuerdo referido es a partir del 15 de agosto de 2022 hasta la conclusión de sus actividades al término del proceso electoral ordinario 2023, y en su caso, del proceso electoral extraordinario que se derive del mismo.

Cabe señalar que lo anterior, no limita la programación de sesiones y/o reuniones extraordinarias o la modificación de propuestas, pues ésta se realiza de acuerdo con las necesidades de la CEVMxRE.



OBJETIVO GENERAL

Con fundamento en el acuerdo IEEM/CG/34/2022, motivo de creación:

Contar con una Comisión que auxilie al Consejo General en la coordinación de las actividades relativas a la instrumentación, operación y difusión del voto de mexiquenses que radiquen en el extranjero, durante el proceso electoral 2023, a fin de garantizar a las y los ciudadanos mexiquenses que residan en el extranjero sus derechos político-electorales.

OBJETIVOS PARTICULARES

Con fundamento en el acuerdo IEEM/CG/34/2022, los objetivos de la CEVMXRE son:

- *Proponer al Consejo General las acciones específicas para la instrumentación del voto de mexiquenses que radiquen en el extranjero, de acuerdo con el Reglamento de Elecciones, los Lineamientos que emita el INE y el instrumento jurídico general de coordinación y colaboración que se celebre entre el IEEM y el INE.*
- *Supervisar los trabajos y actividades vinculadas con el voto de mexiquenses que radiquen en el extranjero durante el proceso electoral 2023, en el que se elegirá la titularidad del Poder Ejecutivo del Estado de México.*
- *Proponer al Consejo General las medidas para garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos personales contenidos en la lista nominal de electores mexiquenses residentes en el extranjero, de conformidad con el Reglamento de Elecciones y los lineamientos que apruebe el INE, así como el instrumento jurídico general de coordinación y colaboración que se celebren entre el IEEM y el INE.*
- *Adoptar medidas oportunas para colaborar con el INE, en la implementación de la estrategia de difusión, comunicación y asesoría a la ciudadanía, de acuerdo con el instrumento jurídico general de coordinación y colaboración que se celebre entre el IEEM y el INE.*
- *Proponer al Consejo General la documentación y el material electoral que serán utilizados para garantizar el voto de mexiquenses residentes en el extranjero, de conformidad con el Reglamento de Elecciones y los Lineamientos que apruebe el*



INE, así como el instrumento jurídico general de coordinación y colaboración que se celebre entre el IEEM y el INE.

- Proveer lo necesario para que la ciudadanía mexiquense que radique en el extranjero y que tenga interés en tramitar su inscripción en el listado nominal respectivo pueda obtener su instructivo y formular la solicitud correspondiente.

- Informar al Consejo General sobre las acciones, actividades y trabajos que se desarrollen para garantizar a la ciudadanía mexiquense que radique en el extranjero, su derecho a votar en la jornada electoral del proceso electoral 2023.

- Presentar al Consejo General la estadística respecto de la participación de la ciudadanía del Estado de México residente en el extranjero.

ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA COMO AUXILIAR

En cuanto a las actividades que corresponden a la Secretaría Técnica, se estará a lo establecido en el artículo 11 del *Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México*, entre las cuales se encuentra:

- Auxiliar a la Comisión y a su Presidencia en el ejercicio de sus atribuciones.
- Rendir los Informes de la Secretaría Técnica en las sesiones.
- Preparar la convocatoria a las sesiones o reuniones de trabajo.
- Llevar el registro de las acreditaciones y sustituciones de las representaciones ante la Comisión.
- Las que le confieran las demás disposiciones aplicables y las que le encomiende en Consejo General.



CALENDARIZACIÓN DE SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO

A continuación, se muestra la propuesta de calendario con las fechas de las sesiones y reuniones ordinarias o extraordinarias; asimismo, se marcan las que ya fueron desahogadas al día de la fecha:

2022

Julio

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Agosto

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Septiembre

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

- Sesión Ordinaria
- Reunión Ordinaria
- Sesión Extraordinaria
- Reunión Extraordinaria

Octubre

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Noviembre

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Diciembre

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

* Este calendario podrá modificarse de acuerdo con las necesidades de la propia Comisión.

2023

Enero

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
					1	
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Febrero

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

Marzo

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Abril

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Mayo

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Junio

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		



PROPUESTA DE SESIONES Y REUNIONES

Con fundamento en los artículos 25 y 43 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, para el trámite de los asuntos de competencia de la Comisión, se celebrarán sesiones cuantas veces se estime necesario a solicitud de quienes se encuentran facultados y tantas reuniones de trabajo como sean necesarias a fin de analizar y discutir los asuntos que se propongan para su consideración, por lo que las propuestas en este plan de trabajo, sólo se presentan de manera enunciativa más no limitativa.

PUNTOS RELEVANTES A TRATAR

SESIÓN / REUNIÓN	PUNTOS RELEVANTES A TRATAR/TRATADOS
<p>1ª. Sesión Ordinaria <i>24 de agosto de 2022</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de presentes y declaración de quórum legal. • Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. • Declaratoria de Instalación de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que Radiquen en el Extranjero. • Informe de la Secretaría Técnica. • Presentación de la propuesta de acciones iniciales para la difusión, vinculación, comunicación social y plataformas digitales para el voto de mexiquenses residentes en el extranjero en la elección de Gubernatura 2023. • Asuntos Generales
<p>1ª. Reunión de Trabajo Extraordinaria <i>6 de octubre de 2022</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de presentes. • Lectura del orden del día. • Presentación y análisis del Programa específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social



SESIÓN / REUNIÓN

PUNTOS RELEVANTES A TRATAR/TRATADOS

y Plataformas Digitales para el Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, Elección de Gubernatura 2023.

- Clausura de la Reunión de Trabajo.

1ª. Sesión

Extraordinaria

14 de octubre de 2022

- Lista de presentes y declaración de quórum legal.
- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la 1ª Sesión Ordinaria celebrada el 24 de agosto de 2022.
- Informe de la Secretaría Técnica, sobre las acciones iniciales de difusión del voto de mexiquenses residentes en el extranjero, en el marco de Elección de Gubernatura 2023.
- Informe de la Unidad de Comunicación Social, sobre las acciones iniciales de difusión del voto de mexiquenses residentes en el extranjero, en el marco de Elección de Gubernatura 2023.
- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social y Plataformas Digitales para el Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, Elección de Gubernatura 2023.
- Asuntos generales.



SESIÓN / REUNIÓN

PUNTOS RELEVANTES A TRATAR/TRATADOS

2da. Sesión Ordinaria
16 de noviembre de
2022

- Lista de presentes y declaración de quórum legal.
- Lectura y aprobación del orden del día.
- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la 1ª Sesión Extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 2022.
- Informe de la Secretaría Técnica del 7 de octubre de 2022 al 9 de noviembre de 2022 correspondiente al cierre de las acciones iniciales y seguimiento al Programa Específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social y Plataformas Digitales para el Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, Elección de Gubernatura 2023.
- Informe de la Unidad de Comunicación Social del 7 de octubre de 2022 al 9 de noviembre de 2022 correspondiente al cierre de las acciones iniciales y seguimiento al Programa Específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social y Plataformas Digitales para el Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, Elección de Gubernatura 2023.
- Presentación del Modelo del Rotafolio de la Jornada Electoral MEC Postal, del Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, Elección de Gubernatura 2023.
- Presentación del Modelo de Rotafolio de la Jornada Electoral MEC Electrónica, del Voto de



SESIÓN / REUNIÓN	PUNTOS RELEVANTES A TRATAR/TRATADOS
------------------	-------------------------------------

Mexiquenses Residentes en el Extranjero, Elección de Gobernatura 2023.

- Presentación del Instructivo para votar por la vía postal desde el extranjero.
- Presentación del Sobre-Voto, por parte de la Dirección de Organización.
- Presentación de la Propuesta de Calendarización de Sesiones y Reuniones de Trabajo de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que radiquen en el Extranjero.
- 11. Asuntos generales.

Sesión/Reunión Ordinaria o Extraordinaria
16 de diciembre de 2022

- El orden del día, estará sujeto al tipo de Sesión o Reunión a realizar.
- Presentación de documentación electoral para la modalidad electrónica por internet, por parte de la Dirección de Organización, en caso de contar en tiempo y forma con la misma de acuerdo, con lo que en su momento establezca el Instituto Nacional Electoral, se sugiere este periodo para no extremar plazos, tomando como referencia el *Plan Integral de Trabajo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero Procesos Electorales 2022-2023 del Instituto Nacional Electoral, numeral 4.9 Generación de la documentación electoral para la modalidad electrónica por internet.*



SESIÓN / REUNIÓN	PUNTOS RELEVANTES A TRATAR/TRATADOS
<p><i>Sesión/Reunión Ordinaria o Extraordinaria</i> 30 de enero de 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El orden del día, estará sujeto al tipo de Sesión o Reunión a realizar. • Presentación de <i>la Guía para la y el Funcionario de MEC Postal, Guía para la y el Funcionario de MEC Electrónica y El Escrutinio y Cómputo paso a paso MEC Postal</i> (en caso de que los modelos tipo sean recibidos oportunamente).
<p><i>Sesión Ordinaria/Reunión Ordinaria o Extraordinaria</i> 22 de marzo de 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El orden del día, estará sujeto al tipo de Sesión o Reunión a realizar.
<p><i>Sesión/Reunión Ordinaria o Extraordinaria</i> 24 de abril de 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El orden del día, estará sujeto al tipo de Sesión o Reunión a realizar.
<p><i>Sesión/Reunión Ordinaria o Extraordinaria</i> 29 de mayo de 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El orden del día, estará sujeto al tipo de Sesión o Reunión a realizar.
<p><i>Sesión/Reunión Ordinaria o Extraordinaria</i> 30 de junio de 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El orden del día, estará sujeto al tipo de Sesión o Reunión a realizar.



CONSIDERACIONES GENERALES

- En cuanto a la *Documentación y materiales muestra para los simulacros de la Jornada Electoral de MEC Postal*, una vez que sean recibidos, serán socializados con las y los Integrantes de la CEVMxRE, Junta y Consejo General.
- Con relación a los materiales que elabora el INE y el IEEM produce, una vez recibidos, se sugiere que se hagan del conocimiento del Consejo General por solicitud de la Secretaría Técnica y mediante oficio; lo anterior, de manera preventiva, de lo contrario tendrían que programarse sesión o reunión de trabajo (o ambos) en sus fechas límites de entrega, considerando que no se cuentan con un día preciso de entrega del archivo electrónico por parte de la DECEyEC.
- A continuación, se comparte el Cronograma de los mismos, retomado del punto 2.3 del *Programa de Integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo, Capacitación Electoral y Seguimiento del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2022-2023*.

2.3 Cronograma de entrega de los Materiales Didácticos y de Apoyo para la Capacitación Electoral elaborados por el INE

	MATERIALES DIDÁCTICOS Y DE APOYO PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL ELABORADOS POR EL INE	Fecha límite de entrega del archivo electrónico por parte de la * DECEyEC	Fecha límite de entrega del material impreso por parte del OPL a la JLE *	Fecha límite de entrega a la * JDE
1	Guía de capacitación para la y el Supervisor Electoral	16-dic-2022	9-ene-2023	13-ene-2023
2	Guía operativa para la y el Capacitador-Asistente Electoral	16-dic-2022	16-ene-2023	20-ene-2023
3	Cuadríptico: ¿Qué es el Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero? MEC Voto Postal	16-dic-2022	16-ene-2023	20-ene-2023
4	Cuadríptico: ¿Qué es el Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero? MEC Voto Electrónico	16-dic-2022	16-ene-2023	20-ene-2023
5	Carta notificación	16-dic-2022	1-feb-2023	03-feb-2023
6	Hoja de datos para el curso de capacitación a las y los ciudadanos sorteados y a los FMEC	5-abr-2023	NO APLICA	06-abr-2023



MATERIALES DIDÁCTICOS Y DE APOYO PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL ELABORADOS POR EL INE		Fecha límite de entrega del archivo electrónico por parte de la * DECEyEC	Fecha límite de entrega del material impreso por parte del OPL a la JLE *	Fecha límite de entrega a la * JDE
7	Nombramiento de la y el funcionario de MEC	14-mar-2023	3-abr-2023	06-abr-2023
8	Nombramiento de la y el Servidor Público del INE designado para realizar labores de suplencia el día de la Jornada Electoral	31-mar-2023	2-may-2023	05-may-2023
9	Diplomas para SE, CAE y FMEC	31-mar-2023	2-may-2023	05-may-2023

* **DECEyEC:** Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

* **JLE:** Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

* **JDE:** Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

Se hace hincapié que en todo momento se compartirán los informes a las y los Integrantes de la CEVMXRE, Junta y Consejo General.

Finalmente, las fechas y temas propuestos, podrán modificarse en razón de las necesidades de la propia CEVMXRE.

